

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS, EJECUTIVO Y BANCA PÚBLICA**

DATOS GENERALES	
RUC:	1790053881001
INSTITUCIÓN:	EMPRESA ELÉCTRICA QUITO SA EEO
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
SECTOR:	ELÉCTRICO
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	GERENCIA GENERAL
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO
PARROQUIA:	SANTO TOMÁS DE AQUINO
DIRECCIÓN:	AV. 10 DE AGOSTO Y BARTOLOMÉ DE LAS CASAS
EMAIL:	gerencia@eeg.com.ec
TELÉFONO:	593-2 396 4700
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.eeg.com.ec

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	RUTH ELIZABETH LANDETA TOBAR
CARGO DEL REPRESENTANTE:	GERENTE GENERAL

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	RUTH ELIZABETH LANDETA TOBAR
CARGO DEL RESPONSABLE:	GERENTE GENERAL
FECHA DE DESIGNACIÓN:	8/7/2024

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	NADIA RAQUEL RUIZ MALDONADO
CARGO DEL RESPONSABLE:	GERENTE DE PLANIFICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	18/3/2025

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1 DE ENERO DE 2024
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES		TIPO/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
INCREMENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD EN EL ÁREA DE SERVICIO DE LA EEO		CIUDADANÍA
INCREMENTAR LA EFICIENCIA DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ELECTRICIDAD EN EL ÁREA DE SERVICIO DE LA EEO		CIUDADANÍA
REDUCIR LOS IMPACTOS SOCIO AMBIENTALES DE LA EEO		CIUDADANÍA
INCREMENTAR LA EFICACIA EN LA ATENCIÓN AL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN EL ÁREA DE SERVICIO DE LA EEO		CIUDADANÍA
INCREMENTAR EL USO DE ENERGÍA RENOVABLES Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA EEO		CIUDADANÍA
INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DE LA EEO		PROCESOS
INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA EEO		TALENTO HUMANO
INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DE LA EEO		FINANZAS

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)		No. Unidades
COBERTURA	REGIONAL	1

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
REGIONAL	1	El área de prestación de servicio de la EEO es de 15.155 km ² , que comprende las provincias de Pichincha, Imbabura, Napo, Santo Domingo de los Tsáchilas y Cotacachi.

NIVEL	Nº DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
URBANAS / RURALES	20	1.283.710	PROVINCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	https://www.eeg.com.ec/centros-de-atencion

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	La EEO garantiza oportunidades de empleo a personas con discapacidad, cumpliendo el principio de interculturalidad en la administración pública, conforme lo establece el artículo 6 de la Constitución de la República del Ecuador.	Según los datos recopilados hasta el 31 de diciembre de 2024, la empresa reporta un total de 220 afroecuatorianos, 29 indígenas, 7 montubos, 21 blancos y 1.794 mestizos.	El resultado refleja el compromiso de la empresa con la inclusión y la diversidad contribuyendo al cumplimiento de políticas interculturales al promover la representatividad de distintos grupos étnicos en el ámbito laboral. La presencia de afroecuatorianos, indígenas, montubos, blancos y mestizos en la EEO demuestra la aplicación de políticas que fomentan la equidad y el acceso a oportunidades de empleo sin discriminación.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Vinculación de pasantes y practicantes mediante convenios con instituciones de educación.	Durante el año 2024, la empresa recibió a un total de 149 pasantes y 175 practicantes.	Los estudiantes tienen la posibilidad de ganar experiencia dentro del campo laboral, contribuyendo al empleo joven.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Garantía de acceso al trabajo, educación y servicios.	La empresa cuenta con 34 personas con discapacidad, 35 sustitutos y 28 colaboradores con enfermedades catastróficas, lo que representa el 4,8% de su plantilla.	Garantiza oportunidades de empleo a personas con discapacidad. Este resultado evidencia el compromiso de la empresa con la diversidad e inclusión, alineándose con las agendas de igualdad al garantizar la representatividad de distintos grupos étnicos en el ámbito laboral y promover la equidad en el acceso a oportunidades.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Equidad salarial y de oportunidades entre mujeres y hombres. Otorgamiento de licencias de maternidad/paternidad. Prevención y sanción de los casos de acoso laboral o sexual.	En la EEO prestan sus servicios 495 que gozan de los mismos beneficios que el resto de los colaboradores. Además, disponen de permisos de maternidad, lactarios en cada centro de trabajo y una cultura organizacional comprometida con el respeto y la prevención del acoso.	La EEO ha logrado obtener el reconocimiento de Empresa Segura, Libre de Violencia y Discriminación contra las Mujeres y favorece la participación femenina en roles de liderazgo.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Contratación sin discriminación por nacionalidad. Igualdad de condiciones laborales para personas migrantes o retornadas.	Actualmente se registra que existen 10 personas extranjeras prestando sus servicios en la EEO	La Empresa favorece el acceso a empleo formal y derechos laborales. Asimismo, contribuye a la integración sociolaboral de personas de otras nacionalidades.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS, EJECUTIVO Y BANCA PÚBLICA**

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	NA
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1qJL1gYYupV8zgHv9_pz1DF_bSHs2wlaQjsjRA-n8nzU/edit?gid=832619116#gid=832619116

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NA	NA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	NA	NA
OTROS: (MESAS DE TRABAJO)	SI	95	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1GaF8WlQFvsG5U4nXl94UZV5HpcN3LzF9s1qXC_br8U/edit?pli=1&gid=130046467#gid=130046467

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	NA	NA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	NA	NA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	NA	NA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	NA	NA
OTROS	NO	NA	NA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024	SI	- Con fecha 20 de marzo de 2025 se oficializa a través de memorando Nro. EEQ-GPL-2025-0324-ME la conformación del equipo de trabajo para la rendición de cuentas 2024.	https://www.eeq.com.ec/documents/d/empresa-electrica-quito/eeq-gpl-2025-0342-me-12-1
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	- Mediante memorando Nro. EEQ-GPL-2025-0455-ME de 16 de abril de 2025 se puso a consideración de la Gerente General la hoja de ruta para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas 2024. - Con memorando Nro. EEQ-GPL-2025-0483-ME de 24 de abril de 2024 se comunicó la aprobación de la hoja de ruta y modalidad del proceso. - Del mismo modo, se verificó la información de la gestión 2024 para su integración en el informe de rendición de cuentas 2024 y en la matriz correspondiente. En los casos necesarios se solicitó información a las áreas de la empresa para complementar los datos.	https://www.eeq.com.ec/documents/d/empresa-electrica-quito/cronograma-de-trabajo-rendicion-de-cuentas-2024
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS, ELABORACIÓN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	SI	- En el periodo comprendido entre el 30 de abril al 05 de junio de 2025 se elaboró y validó el informe preliminar para la rendición de cuentas 2024. - La aprobación del informe está en proceso.	https://www.eeq.com.ec/rendicion-de-cuentas#
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	- Organizar presentación de la Rendición de Cuentas 2024 - Elaborar resumen ejecutivo y presentación para la Gerente General - Aprobar Informe y resumen ejecutivo de Rendición de Cuentas 2024	
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	NO	Por iniciar	
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	NO	Por iniciar	
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NO	Por iniciar	
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO	Por iniciar	
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	NO	Por iniciar	
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		Por iniciar		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	Nº DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
Por definir	ND	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
		ND							

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR	INCORPORÓ O EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS, EJECUTIVO Y BANCA PÚBLICA**

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Prensa	1	0%	100%	0%		El Telegrafo	\$517,00	Se realizaron 11 publicaciones
Medios digitales	1	0%	100%	0%	https://x.com/ElectricaQuito	X (Twitter EEQ)	\$0,00	Se realizaron 780 publicaciones

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.eeq.com.ec/transparencia-2024
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.eeq.com.ec/rendicion-de-cuentas#

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://itr.documents/10184/43900/Plan+Estrat%C3%A9gico+EEQ+2022-2025.pdf/6fe729ce-cdc0-472a-b39b-5e2aed8cac3
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://itr.eeq.com.ec/documents/10184/43900/05122023_Plan+de+Negocio+EEQ+2024.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	INDICADORES			RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	META ANUAL	TOTALES PLANIFICADA			
Incrementar la calidad del servicio público de electricidad en el área de servicio de la EEQ.	Frecuencia Media de Interrupción (FMik)	Representa el promedio de veces que cada KVA nominal instalado sufrió una interrupción de servicio, durante el periodo de control (mensual o anual)	6	6	2,69	223,05%	El resultado 2,69 representa las veces promedio al año en que cada KVA nominal instalado sufrió una interrupción. Los resultados obtenidos, reflejan la ejecución del plan de mantenimientos operativo, tanto en distribución como subtransmisión.	Este resultado aporta al logro del objetivo mejorando los servicios misionales que ofrece la institución.
	Tiempo Total de Interrupción (TTIK)	Representa el tiempo promedio, expresado en horas, en que cada KVA nominal instalado estuvo fuera de servicio, durante el periodo de control (mensual o anual)	8	8	1,97	406,09%	El resultado 1,97 representa el tiempo promedio al año expresado en horas en que cada KVA nominal instalado sufrió una interrupción. Los resultados obtenidos, reflejan la ejecución del plan de mantenimientos operativo, tanto en distribución como subtransmisión.	Este resultado aporta al logro del objetivo mejorando los servicios misionales que ofrece la institución.
	Porcentaje de alimentadores que cumplen los índices de calidad FMik	Considera los alimentadores primarios que cumplen los límites del índice de calidad que afecta la frecuencia de interrupciones del suministro de electricidad	96,42%	96,42%	94,42%	97,93%	El 94,42% de los alimentadores cumplen los índices de calidad FMik. Se realiza el análisis de cumplimiento de indicadores se establece el plan de acción para el año 2025	Este resultado aporta al logro del objetivo mejorando los servicios misionales que ofrece la institución.
	Porcentaje de alimentadores que cumplen los índices de calidad TTIK	Considera los alimentadores primarios que cumplen los límites del índice de calidad que afecta el tiempo total de interrupciones del suministro de electricidad	98,54%	98,54%	97,67%	99,12%	El 97,16% de los alimentadores cumplen los índices de calidad TTIK. Se realiza el análisis de cumplimiento de indicadores se establece el plan de acción para el año 2025	Este resultado aporta al logro del objetivo mejorando los servicios misionales que ofrece la institución.
	Índice de mediciones que cumplen con variaciones de voltaje admitidas con respecto al valor nominal	Porcentaje de mediciones que se encuentran dentro de los rangos de variación de voltaje permitidos en la normativa	97,00%	97,00%	99,71%	102,79%	El 99,71% de las mediciones cumplen con los límites admitidos por la regulación No. 002/20 ARCERNR. El resultado del indicador, cumple con mejor desempeño respecto de los límites establecidos en la Regulación ARCONEL 002/24 "Calidad del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica". Se ha cumplido con el 100% de las mediciones mensuales	Este resultado aporta al logro del objetivo mejorando los servicios misionales que ofrece la institución.
	Tasa de Falla de Alumbrado Público	Evidencia si existen luminarias con deficiencias: fuera de funcionamiento en la noche o encendidas en el día	1,25%	1,25%	0,82%	152,44%	Con la instalación de luminarias en varios polígonos del Centro, Norte y Sur de Quito y la Zona Periférica se mantiene una nivel bajo en índice de falla de alumbrado público. El resultado del indicador, cumple con mejor desempeño respecto de los límites establecidos en la Regulación de alumbrado público.	Este resultado aporta al logro del objetivo mejorando los servicios misionales que ofrece la institución.
	Porcentaje de reconexiones del servicio	Mide el tiempo máximo, en horas, en que la distribuidora debe restablecer el servicio suspendido por falta de pago.	98,60%	98,60%	99,90%	101,32%	En el mes de diciembre 2024 se alcanzó la meta establecida, ejecutándose un total de 27.760 órdenes de reconexión, dentro de los cuales se atendieron 27.733 reconexiones dentro de los tiempos, cumpliendo la meta establecida por la ARCONEL, de acuerdo con la Regulación No. 009/24	Este resultado aporta al logro del objetivo mejorando los servicios misionales que ofrece la institución.
	Porcentaje de Resolución de Reclamos	Evalúa la cantidad de reclamos en el cual la distribuidora resolvió los reclamos recibidos de cualquier tipo, según se define en la regulación de reclamos, dentro de los plazos establecidos para cada tipo de reclamo	98,60%	98,60%	99,55%	100,96%	En el mes de diciembre 2024 se alcanzó la meta establecida, con un total de 6.458 reclamos recibidos (técnicos, comerciales y daños a equipos), dentro de los cuales se atendieron 6.429 reclamos dentro de los tiempos, cumpliendo la meta establecida por la ARCONEL, de acuerdo con la Regulación No. 009/24.	Este resultado aporta al logro del objetivo mejorando los servicios misionales que ofrece la institución.
Índice de satisfacción del usuario	ISEER: Índice de Satisfacción por el Servicio De Energía Eléctrica de los consumidores con categoría residencial ISEECI: Índice de satisfacción por el servicio de energía eléctrica de los consumidores con categoría comercial e industrial	78,00%	78,00%	46,57%	59,71%	No se alcanzó la meta establecida. Valores promedio de los resultados de las preguntas establecidas en la Regulación ARCONEL 003/23	Este resultado aporta al logro del objetivo mejorando los servicios misionales que ofrece la institución.	

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS, EJECUTIVO Y BANCA PÚBLICA**

Incrementar la eficiencia del servicio eléctrico en la producción, distribución y comercialización de la electricidad en el área de servicio de la Empresa Eléctrica Quito.	Porcentaje de Pérdidas Totales de Energía	Representa el nivel de pérdidas en toda la red del Sistema Eléctrico EEQ, tanto técnicas como no técnicas. Pérdidas Técnicas: pérdidas propias de la red de subtransmisión y distribución. Pérdidas No Técnicas: pérdidas en el sistema comercial.	6,41%	6,41%	3,44%	186,34%	El resultado alcanzó el 6,41%, entre pérdidas técnicas y las no técnicas, valores que superan las metas establecidas por el ente rector. Este indicador tiene una frecuencia mensual y una temporalidad N-2. Es decir, los valores disponibles presentan un retraso de dos meses. Por lo tanto, el último valor correspondiente a NOVIEMBRE de 2024	Este resultado aporta a la eficiencia en el servicio de energía eléctrica en el área de servicio de la EEQ
	Porcentaje de reducción de cartera activa (mayor a 30 días)	Establece el nivel de variación en relación con el año anterior, de la cartera activa mayor a 30 días	85,00%	85,00%	107,29%	126,22%	Respecto a comunicado emitido el 17 de octubre de 2024, en cuanto a: "El Gobierno Nacional suspenderá temporalmente el cobro de las planillas de luz correspondientes al mes de septiembre, ante las denuncias ciudadanas respecto a los valores de facturación. Se ha iniciado un proceso de auditoría para revisar estos valores e identificar las posibles anomalías denunciadas por los usuarios. De esta manera, no se realizarán cortes por falta de pago hasta que se culmine el proceso. Los usuarios que ya hayan cancelado sus facturas y tengan inquietudes podrán efectuar los reclamos correspondientes en los canales de cada una de las empresas distribuidoras del país." Respecto a esto la Empresa Eléctrica Quito no ha suspendido la recaudación a través de sus canales propios, considerando que la voluntad de pago corresponde al cliente, y si deja de pagar al siguiente mes pagará valores acumulados, lo que generaría incremento de reclamos. De lo anotado, desde el 17 de octubre de 2024 se dispuso la no suspensión de servicios por falta de pago, sin embargo, se continúa con la entrega de notificaciones previo al vencimiento de la factura, es decir a clientes que no han pagado hasta dos días antes de la fecha de vencimiento de la factura se está entregando una notificación física recordándole los valores que tiene pendientes de pagar, el cual esto también afecta en el incremento de cartera vencida.	Este resultado aporta a la eficiencia en el servicio de energía eléctrica en el área de servicio de la EEQ
	Porcentaje de recaudación por venta de energía	Valores recaudados por venta de energía respecto de los valores facturados por este mismo concepto.	98,30%	98,30%	98,57%	100,27%	En el mes de diciembre 2024 la recaudación por venta de energía alcanzó la meta establecida, con un valor acumulado (media móvil 12 meses) de la recaudación de USD 343.971.725,12; y con un valor acumulado de facturación de USD 348.944.378,74. La disminución en el resultado del indicador se debe a la aplicación de la Resolución Nro. ARCERNR 007/2024 y Decreto Ejecutivo No. 260 del 08 de mayo de 2024 que dispone la rebaja del 50% en las planillas eléctricas para usuarios residenciales del servicio público.	Este resultado aporta a la eficiencia en el servicio de energía eléctrica en el área de servicio de la EEQ
Reducir los impactos socio ambientales de la EEQ	Porcentaje de residuos peligrosos procesados	Cantidad de desechos procesados en los centros operativos de la EEQ tomando en cuenta que se coordina con el gestor ambiental contratado, la gestión del despacho de estos residuos peligrosos, a fin de que se continúe con la disposición final.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024, se ha realizado el procesamiento de 43,920 galones de desechos peligrosos líquidos y 5,716,85 kg de desechos peligrosos sólidos, provenientes de las actividades productivas de la Empresa	Este resultado aporta a la eficiencia en el servicio de energía eléctrica en el área de servicio de la EEQ
	Porcentaje de ejecución del Plan de Gestión Ambiental / o Guía de buenas prácticas ambientales	Determina el cumplimiento de actividades de los procesos de la EEQ, precautelando el cuidado ambiental que están detalladas en las licencias ambientales, certificados ambientales y permisos ambientales.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Durante el segundo cuatrimestre se ha realizado la fiscalización de 05 proyectos. Se ha realizado visitas técnicas a 1 Centros Operativos, 1 Línea de subtransmisión, 1 campamento de bajas, 1 Bodegas, 1 edificio y 2 Agencias para verificación de cumplimiento de las Guías de Buenas Prácticas Ambientales.	Este resultado aporta a la eficiencia en el servicio de energía eléctrica en el área de servicio de la EEQ

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS, EJECUTIVO Y BANCA PÚBLICA**

Incrementar la eficacia en la atención al crecimiento de la demanda de energía en el área de servicio de la EEQ.	Porcentaje de cobertura del servicio de Energía Eléctrica	Grado de electrificación de la población dentro del área de servicio	99,89%	99,89%	99,67%	99,78%	De los resultados obtenidos, se observa que el mes de diciembre el indicador difiere con la meta establecida en 0.03%, por lo que se considera un rango aceptable del estado del indicador.	Este resultado aporta al crecimiento en la provisión de suministro de energía eléctrica en el área de servicio de la EEQ
	Porcentaje de avance del Plan de Expansión del Proceso de Distribución	Avance físico de los proyectos en ejecución de Distribución, aprobados en el presupuesto de la empresa y por la ARCONEL y/o otras asignaciones en relación a lo definido en la planificación de las áreas y/o en el Plan de Expansión	82,00%	82,00%	88,32%	107,70%	Corresponde a un indicador multiannual, el portafolio de proyectos corresponde al periodo 2020 a 2024. Durante el cuarto trimestre de 2024, se continúa con la ejecución de obras eléctricas correspondientes a los planes y proyectos aprobados.	Este resultado aporta al crecimiento en la provisión de suministro de energía eléctrica en el área de servicio de la EEQ
	Factor de disponibilidad de Centrales de Generación	Representa el porcentaje de potencia efectiva que estuvo disponible durante un determinado periodo de tiempo y evalúa la gestión de la empresa por mantener disponible sus instalaciones.	90,30%	90,30%	75,82%	83,96%	No se alcanzó la meta debido a que no se encuentran disponibles las unidades 1 y 2 de las Central Hidráulica Los Chillos y las unidades 1 y 4 de la Central Hidráulica Cumbaya.	Este resultado aporta al crecimiento en la provisión de suministro de energía eléctrica en el área de servicio de la EEQ
	Índice de atención a nuevos suministros	Evalúa el número de nuevos suministros o ampliaciones de carga existente que fueron atendidos dentro de los plazos máximos establecidos en la regulación de distribución y comercialización, desde que el solicitante presenta la solicitud de servicio eléctrico hasta que la distribuidora emite la factibilidad de servicio. Se incluyen todos los nuevos suministros en BV, MV y AV.	96,60%	96,60%	99,17%	102,66%	En el mes de Diciembre 2024 se alcanzó la meta establecida, con un total de 2.758 solicitudes de nuevos servicios, dentro de los cuales se atendieron 2.735 dentro de los tiempos, cumpliendo la meta establecida por la ARCONEL, de acuerdo con la Regulación No. 009/24.	Este resultado aporta al crecimiento en la provisión de suministro de energía eléctrica en el área de servicio de la EEQ
Incrementar el uso de energía renovables y la eficiencia energética en el sistema eléctrico de la EEQ.	Potencia instalada en sistemas de generación con energías renovables (kW)	Considera la potencia instalada en sistemas fotovoltaicos aislados	549,72	549,72	550,17	100,08%	De acuerdo a los resultados se cumple la meta	Este resultado aporta a eficiencia energética y uso responsable del servicio eléctrico
	Porcentaje de implementación del plan integral de eficiencia energética	Establece el nivel de ejecución del Plan Integral de eficiencia energética	75,00%	75,00%	75,00%	100,00%	De acuerdo a los resultados se cumple la meta	Este resultado aporta a eficiencia energética y uso responsable del servicio eléctrico
Incrementar la eficiencia institucional de la EEQ.	Índice de cumplimiento de metas estratégicas	Refleja indicadores estratégicos que cumplen las metas según lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2022-2025	86,50%	86,50%	59,37%	68,64%	No se alcanzó la meta establecida.	Este resultado aporta al logro de los objetivos institucionales, controlando y evaluando el cumplimiento de los indicadores estratégicos
	Índice de eficacia de control y seguimiento de las acciones de mejoramiento del SIG.	Establece la eficacia en el control y seguimiento de las acciones de mejoramiento declaradas por los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la EEQ	85,00%	85,00%	100,00%	117,65%	De acuerdo a los resultados obtenidos entre enero a diciembre se supera la meta establecida	Este resultado aporta a la eficiencia energética y uso responsable del servicio eléctrico
	Porcentaje de procesos adjudicados	Considera los procesos de contratación que completaron todos los requisitos para ser otorgados a un oferente	85,00%	85,00%	45,02%	52,97%	Número de procesos adjudicados: 106 Total procesos publicados: 231	Este resultado aporta a eficiencia energética y uso responsable del servicio eléctrico
	Porcentaje de procesos publicados	Considera los procesos de contratación que completaron todos los requisitos para ser anunciados en el portal	100,00%	100,00%	82,50%	82,50%	Número de procesos publicados: 231 Total procesos PAC: 280	Este resultado aporta a eficiencia energética y uso responsable del servicio eléctrico

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS, EJECUTIVO Y BANCA PÚBLICA**

Incrementar el desarrollo del talento humano de la EEQ.	Número de usuarios por Trabajador	Establece uno de los factores de servicio al cliente, obteniendo la cantidad de clientes por colaborador de la EEQ	630	630	625	99,21%	En el reporte del indicador de número de usuarios por trabajador, se detectó un indicador en riesgo ya que no cumplió con la meta establecida que es de 630, siendo el resultado 624,98. El número de colaboradores considerado obedece al número de colaboradores reportado en los portales institucionales conforme lo estipulado en la LOTAIIP. El número de colaboradores (2054) contabiliza el número de personas en nómina durante el periodo reportado. Adicionalmente sobre este, no es posible generar acciones por parte de talento humano, dado que un factor del indicador es determinado por un área sustantiva de la empresa y sobre la cual la dirección de talento humano no tiene injerencia. El número de abonados debe ser manejado mediante la gestión del área comercial.	Este resultado aporta a eficiencia energética y uso responsable del servicio eléctrico
	Índice de personal agregador de valor	Determina el enfoque del talento humano institucional hacia los procesos misionales de la EEQ	70,00%	70,00%	71,00%	101,43%	Representa el número de trabajadores que pertenecen a procesos sustantivos. El indicador se construye con el Número de trabajadores en procesos sustantivo / Número total de trabajadores. Nro. total de trabajadores en procesos sustantivos= 1468 Nro. Total de trabajadores = 2.054 (1.468 / 2.054) = 71%	Este resultado aporta a eficiencia energética y uso responsable del servicio eléctrico
	Índice de estabilidad laboral	Identifica la proporción de personal que labora bajo la modalidad de nombramiento, sea definitivo o provisional	90,00%	90,00%	73,00%	81,11%	Representa el número de nombramientos definitivos y contratos indefinidos de la empresa. El indicador se construye con el Número de nombramientos y contratos indefinidos existentes / Número total de trabajadores. Número de nombramientos y contratos indefinidos existentes = 1.490 Nro. Total de trabajadores = 2.054 (1.490 / 2.054) = 72%	Este resultado aporta a eficiencia energética y uso responsable del servicio eléctrico
	Índice de rotación de personal	Calcula el personal que sale de la Empresa	10,00%	10,00%	20,00%	200,00%	Representa el número de personas desvinculadas sobre el número total de trabajadores de la empresa. El indicador se construye con el Número de personas desvinculadas / Número total de trabajadores Número de personas desvinculadas = 145 Nro. Total de trabajadores = 2.095 (145 / 2.095) = 6,92%	Este resultado aporta a eficiencia energética y uso responsable del servicio eléctrico
	Índice de capacitación	Mide el personal que ha participado en eventos de capacitación de al menos 20 horas	80,00%	80,00%	86,49%	108,11%	Con el desarrollo de eventos de capacitación internos y externos se alcanzó la meta establecida para el periodo establecido.	Este resultado aporta a eficiencia energética y uso responsable del servicio eléctrico
Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la EEQ.	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Mide la ejecución del presupuesto institucional, conformado por gasto corriente e inversión, considerando los valores devengados de todas las áreas de la EEQ	90,00%	90,00%	69,78%	77,53%	Representa el porcentaje global de ejecución de gasto e inversión de la Empresa.	Este resultado aporta a eficiencia energética y uso responsable del servicio eléctrico

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS, EJECUTIVO Y BANCA PÚBLICA**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	OPERACIÓN	346.459.781,23	334.901.964,51	https://drive.google.com/drive/folders/1FT3RoMAJWZQJN0NeXVeIKV6XarPWrrGb?usp=sharing
PROGRAMA Y/O PROYECTO	INVERSIÓN	178.093.618,07	31.129.233,85	https://drive.google.com/drive/folders/1Z_evypsXaUNXNjrHs_RxoYnskW8u97?usp=sharing
TOTAL PRESUPUESTO		524.553.399,30	366.031.198,36	

INFORMACIÓN FINANCIERA

BALANCE GENERAL

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
1.461.515.928,64	385.425.290,28	1.076.090.638,36	https://drive.google.com/drive/folders/1_uuVtL6R40jOLsvVrtsoi8JucbUATHB?usp=sharing

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
524.553.399,30	346.459.781,23	334.901.964,51	178.093.618,07	31.129.233,85	69,78%

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	NA	https://www.iess.gob.ec/empleador-web/pages/morapatronal/certificadoCumplimientoPublico.jsf
NA	SI	https://drive.google.com/file/d/1_CvIL0G0E8I_QX3x1EjCeEcpQ2VmJ2N/view?usp=sharing

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFINA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL, SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total de Solicitudes	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATALOGO ELECTRONICO MENOR CUANTIA	23	\$6.667.940,69	0	\$0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContrataci
CONSULTORIA	3	\$41.688,58	1	\$8.099,96	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContrataci
COTIZACION	6	\$2.623.508,02	-	\$0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContrataci
LICITACION	9	\$5.091.097,28	-	\$0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContrataci
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	3	\$1.646.024,40	-	\$0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContrataci
RÉGIMEN ESPECIAL	8	\$6.201.398,53	-	\$0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContrataci
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	41	\$3.611.307,98	1	\$132.000,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContrataci

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMPRESAS PÚBLICAS, EJECUTIVO Y BANCA PÚBLICA**

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Transferencia a título gratuito a favor del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores de los centros: Quito Virgilio Guerrero y Conocoto (femenino)	Materiales eléctricos de bodega	\$1.422,01	https://drive.google.com/drive/folders/1gsfqWPz6R_6793M6X4auziq076Gh1vB0?usp=sharing
Transferencia a título gratuito a favor de la Unidad Educativa Fiscal "Primicias de la Cultura de Quito"	Bienes de bodega de la Sección Control Bienes	\$7.482,53	https://drive.google.com/drive/folders/1d1xjirRztASFob1h7AbhA1r6Cr48J9?usp=sharing
Transferencia a título gratuito a favor de la Dirección Nacional de Seguridad y Protección-DGI	Materiales eléctricos de bodega	\$947,37	https://drive.google.com/drive/folders/17FXlM9DNT_eb5iGehLX-UMeADftg64x?usp=sharing

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A. - AUDITORÍA INTERNA	Informe AI-001-2024			Auditoría interna de la Empresa Eléctrica se encuentra realizando el seguimiento del cumplimiento de estas recomendaciones mediante la acción de control "Evaluación del cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes emitidos por Auditoría Interna de la Empresa Eléctrica Quito S.A. y Contraloría General del Estado", por el período comprendido entre el 1 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2024	https://www.eeg.com.ec/documents/d/empresa-electrica-quito/ai-001-2024-2
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A. - AUDITORÍA INTERNA	Informe AI-002-2024			Auditoría interna de la Empresa Eléctrica se encuentra realizando el seguimiento del cumplimiento de estas recomendaciones mediante la acción de control "Evaluación del cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes emitidos por Auditoría Interna de la Empresa Eléctrica Quito S.A. y Contraloría General del Estado", por el período comprendido entre el 1 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2025	https://www.eeg.com.ec/documents/d/empresa-electrica-quito/ai-002-2024
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A. - AUDITORÍA INTERNA	Informe AI-003-2024			Auditoría interna de la Empresa Eléctrica se encuentra realizando el seguimiento del cumplimiento de estas recomendaciones mediante la acción de control "Evaluación del cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes emitidos por Auditoría Interna de la Empresa Eléctrica Quito S.A. y Contraloría General del Estado", por el período comprendido entre el 1 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2026	https://www.eeg.com.ec/documents/d/empresa-electrica-quito/ai-003-2024
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A. - AUDITORÍA INTERNA	Informe AI-004-2024			Auditoría interna de la Empresa Eléctrica se encuentra realizando el seguimiento del cumplimiento de estas recomendaciones mediante la acción de control "Evaluación del cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes emitidos por Auditoría Interna de la Empresa Eléctrica Quito S.A. y Contraloría General del Estado", por el período comprendido entre el 1 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2027	https://www.eeg.com.ec/documents/d/empresa-electrica-quito/ai-004-2024
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A. - AUDITORÍA INTERNA	Informe AI-005-2024			Auditoría interna de la Empresa Eléctrica se encuentra realizando el seguimiento del cumplimiento de estas recomendaciones mediante la acción de control "Evaluación del cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes emitidos por Auditoría Interna de la Empresa Eléctrica Quito S.A. y Contraloría General del Estado", por el período comprendido entre el 1 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2028	https://www.eeg.com.ec/documents/d/empresa-electrica-quito/ai-005-2024
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA4-0023-2024			Auditoría interna de la Empresa Eléctrica se encuentra realizando el seguimiento del cumplimiento de estas recomendaciones mediante la acción de control "Evaluación del cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes emitidos por Auditoría	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=76874&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA4-0025-2024			Auditoría interna de la Empresa Eléctrica se encuentra realizando el seguimiento del cumplimiento de estas recomendaciones mediante la acción de control "Evaluación del cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes emitidos por Auditoría	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=77194&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA4-0066-2024			Auditoría interna de la Empresa Eléctrica se encuentra realizando el seguimiento del cumplimiento de estas recomendaciones mediante la acción de control "Evaluación del cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes emitidos por Auditoría	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=78470&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA4-0067-2024			Auditoría interna de la Empresa Eléctrica se encuentra realizando el seguimiento del cumplimiento de estas recomendaciones mediante la acción de control "Evaluación del cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes emitidos por Auditoría	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=78624&tipo=inf